

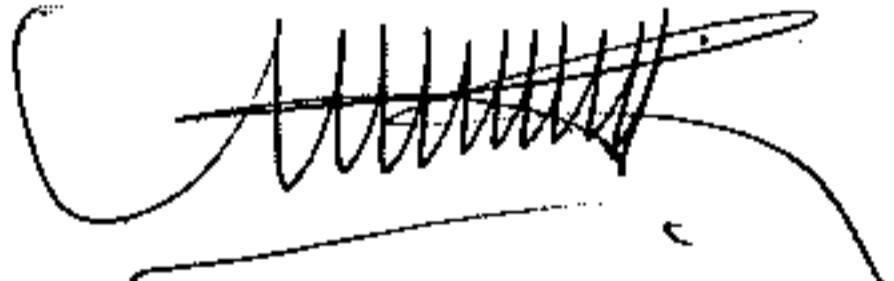
RESOLUCIÓN
Nº 2407 /97

EXpte. N° 10-21664/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 715

Buenos Aires, 28 de agosto de 1997.

En atención al pedido de anticipo de viáticos -por el término de medio (1/2) día-, formulado en estas actuaciones por el Titular del Juzgado Federal de Santa Rosa, Dr. Pedro Vicente Zapala; a su favor, de la Sra. Secretaria, Dra. Rosauro Barrio, de la Sra. María Laura de Martínez -Prosecretaria Administrativa- y de la Srta. Claudia Salomon Tarquini -auxiliar-; con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de General Pico (LA PAMPA) a efectos de constituir el Juzgado Federal a su cargo en la Subdelegación de la Policía Federal Argentina para recibir seis declaraciones testimoniales, practicar tres carcos y entregar dos devoluciones de elementos secuestrados según expte. N° 68/97 caratulado: BERGESIO, Mirta Beatriz S/Pta. Infra. Art. 282 del C.P." y otras diligencias procesales; y teniendo en cuenta la Resolución N° 1381/95 y de conformidad con las facultades otorgadas por la Resolución n° 2333/96, autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a lo presente.-

Registrese, hágase saber al tribunal de origen y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-


NICOLAS ALFREDO REYES

ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION